

Cumpliendo con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito de Sevilla, en lo referente a proceso de elección de las vocalías correspondientes a la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa (art. 18) y una vez finalizado el periodo de alegaciones, establecido entre el 20 y 24 de enero de 2020, **VENGO EN DISPONER LO SIGUIENTE:**

PRIMERO: Admitir en el proceso selectivo a las Entidades que se relacionan a continuación en las categorías indicadas, con carácter definitivo:

ENTIDAD	TIPO
- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004	ED
- Club Santa Clara de Sevilla	ED
.....	
- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara	AVV
- Asociación de Vecinos El Pueblo	AVV
- Asociación de Vecinos El Triángulo	AVV
- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente	AVV
- Asociación de Vecinos Huerta Santa Teresa	AVV
- Asociación de Vecinos Gran Vía	AVV
- Asociación de Vecinos Raíces	AVV
- Asociación socio cultural Polígono de San Pablo	AVV
- Asociación de Vecinos Las Óperas	AVV
.....	
- Asociación de disminuidos psíquicos y físicos de Andalucía "Niños con amor"	CD
- Fundación de Ayuda Docente y Laboral para la integración del Discapacitado (F.A.L.D.I.D.)	CD
.....	
- Asociación de Mujeres por la Igualdad Real y Afectiva. AMIRE	AM
- Asociación Mujeres Abogadas de Sevilla. AMASE	AM
.....	
- AMPA La Soleá del C.P. San Pablo	AMPA
- AMPA Las Huertas	AMPA
- AMPA Las Praderas de Santa Clara del CEIP Santa Clara de Sevilla	AMPA
- AMPA Nuevo San Pablo del C.P. Miguel Hernández	AMPA
.....	
- Asociación Cultural de empleados y jubilados de TUSSAM	TE
- Asociación Cultural, Deportiva y de Mayores San José Obrero	TE
.....	
- Asociación de Comerciantes Huerta Santa Teresa-San Pablo	CP
- Asociación de Comerciantes Santa Justa de Sevilla	CP
.....	
- Asociación Cultural de la Copla Marifé de Triana	RE
- Peña Cultural Flamenca Amigos de Manuel Mairena	RE
- Asociación Cultural Humildad del Polígono San Pablo	RE
- Asociación Cultural Jóvenes de San Pablo	RE
- Asociación Turdetania de la Barriada Tartessos	RE

Código Seguro De Verificación:	+E5qWMWkpe1I2i/VTAHZVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	31/01/2020 12:07:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+E5qWMWkpe1I2i/VTAHZVA==		



- Comunidad de Propietarios de Bda. Del Zodiaco de Sevilla RE
- Peña Cultural Bética J. Ramón Esnaola RE
- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo RE
- Peña Cultural y Deportiva Bética La Corza RE
- Asociación Sevillana del Corazón RE

SEGUNDO: Dar difusión a través de la Web del Ayuntamiento de Sevilla y en el tablón de anuncios del Distrito San Pablo-Santa Justa, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento especificado en el encabezamiento del presente escrito.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Delegado del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Fdo.- Francisco Javier Páez Veléz-Bracho.

Código Seguro De Verificación:	+E5qWMWkpe1I2i/VTAHZVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	31/01/2020 12:07:26	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+E5qWMWkpe1I2i/VTAHZVA==			